¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

GOBERNACION DEL META

INFORME DE EJECUCION N° 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 2578 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

"FORTALECER LA VIDA ECONOMICA Y PRODUCTIVA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META"

2025

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL META NIT. 892.000.148-8 SECRETARIA SOCIAL
CONTRATISTA	CORPORACION GRUPO LUNA NIT. 901.391.468 – 8
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECER LA VIDA ECONOMICA Y PRODUCTIVA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META
LUGAR DE EJECUCION	DEPARTAMENTO DEL META
FECHA DE INICIO	19 de Noviembre de 2024
FECHA DE FINALIZACION	18 de Diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCION	Un (01) mes.
PRORROGA	No. 1
FECHA DE PRORROGA	18 de Diciembre de 2024
TERMINO DE LA PRORROGA No. 1	Once (11) días Calendario
MODIFICATORIA	No. 01
FECHA DE MODIFICATORIA	19 de Diciembre de 2024
SUSPENSION	No. 01
FECHA DE INICIO	24 de Diciembre de 2024
FECHA DE FINALIZACION	29 de Enero de 2025
PLAZO DE EJECUCION	37 días Calendario
REINICIO	No. 01
FECHA DE REINICIO	30 de Enero de 2025
FECHA FINALIZACION	04 de Febrero de 2025
PRORROGA	No.02
FECHA DE PRORROGA	04 de Febrero de 2025
FECHA INICIO	05 de Febrero de 2025
FECHA FINALIZACION	21 de Marzo de 2025
TERMINO DE LA PRORROGA No. 2	45 días Calendario
PRORROGA	No. 03

FECHA DE PRORROGA	21 de Marzo de 2025
FECHA INICIO	22 de Marzo de 2025
FECHA DE FINALIZACION	20 de Mayo de 2025
TERMINO DE LA PRORROGA No. 03	60 días Calendario
MODIFICATORIA	No. 02
FECHA DE MODIFICATORIA	21 de Marzo de 2025
PRORROGA	No. 04
FECHA DE PRORROGA	20 de Mayo de 2025
FECHA INICIO	21 de Mayo de 2025
FECHA DE FINALIZACION	09 de Junio de 2025
TERMINO DE LA PRORROGA No. 04	20 días Calendario
SUSPENSION	No. 02
FECHA DE INICIO	06 de Junio de 2025
FECHA DE FINALIZACION	22 de Junio de 2025
PLAZO DE EJECUCION	17 días Calendario
REINICIO	No. 02
FECHA DE REINICIO	24 de Junio de 2025
FECHA FINALIZACION	27 de Junio de 2025
PRORROGA	No. 05
FECHA DE PRORROGA	24 de Junio de 2025
FECHA INICIO	24 de Junio de 2025
FECHA DE FINALIZACION	24 de Agosto de 2025
TERMINO DE LA PRORROGA No. 05	2 Meses
ADICION	No. 1
FECHA DE ADICION	24 de Junio de 2025

Villavicencio, 25 de Julio de 2025

Señores
GOBERNACION DEL META
Secretaria Social
Ciudad

OBJETO:" FORTALECER LA VIDA ECONOMICA Y PRODUCTIVA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META"

El Departamento del Meta, como entidad contratante de acuerdo con el principio de planeación y autonomía, establecidos en el estatuto de contratación estatal y aquellas normas que lo modifican o complementan, determinará los requisitos de naturaleza jurídica, técnica y financiera de obligatorio cumplimiento a fin de garantizar la selección objetiva del proponente que ofrezca las mejores condiciones respecto de su propuesta económica, sin poner en riesgo la calidad de los bienes y servicios objeto del presente proceso.

La Secretaría Social cuenta con el proyecto "FORTALECER LA VIDA ECONOMICA Y PRODUCTIVA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META", radicado con número de registro BPIN, 2024005500103 y 2024005500119, en el Banco de programas y proyectos de Inversión departamental, por medio del cual se realiza la respectiva planificación para la atención a la necesidad expuesta.

Dentro de la Ejecución del contrato esta la construcción de un galpón de 4x11, con capacidad para 400 gallinas, construida en cama profunda, mampostería tradicional, con pintura tipo coraza para exteriores o similar y estructura metálica para cubierta y teja zinc Incluye: Nidales, comederos y bebederos automáticos, y cerramiento en malla metálica, la construcción de una marranera de 3 x 7 capacidad para dos marranas adultas construida con cimentación en concreto, columnetas en concreto, mampostería tradicional, con revoque y pintura tipo coraza para exteriores y estructura metálica para cubierta y teja metálica termo acústica, la entrega de Cerda en gestación de 55 Semanas de 130kg a 140 kg, Raza Landrace con cruce de raza pic 337 de la fazenda, en promedio nacen de 8 a 16 lechones primer parto debidamente certificados, y Gallinas ponedoras despicadas vacunas al día provenientes de granjas con registro ICA de 16 semanas raza lohmann Brown classic, esto en los municipios de Puerto Rico, Fuente de Oro, Castilla la Nueva, Cubarral, La Uribe, Puerto Concordia, Lejanías y Guamal.

Al igual en el contrato establece la entrega de líneas de emprendimiento a personas en situación de discapacidad tales como MODISTERIA, TIENDA DE ABARROTES Y SALON DE BELLEZA a la población de los municipios de Barranca de Upia, Cumaral, Guamal, El Castillo, El Dorado, Mapiripan, Puerto López y Villavicencio. Y la respectiva capacitación a estas personas.

CORPORACIÓN
Grupo Luna

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

A continuación se relaciona la lista de elementos entregados y la ejecución financiera durante el periodo del 24 de Junio de 2025 al 25 de Julio de 2025.

LISTA ENTREGA DE ELEMENTOS ENTREGADOS Y EJECUCION FINANCIERA DE LA ADICION DEL 24 DE JUNIO DE 2025 AL 25 DE JULIO DE 2025 EN UN PORCENTAJE DE 37%

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BULTO CERDO GESTACION BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%	UNIDAD	105	$ 200.000,00	$ 21.000.000,00
2	BULTO CERDO LACTANCIA BULTO X 40 KG Alimento completo para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%	UNIDAD	105	$ 200.000,00	$ 21.000.000,00
3	BULTO CERDITO INICIADOR BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%	UNIDAD	105	$ 280.000,00	$ 29.400.000,00
4	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO Bulto por 40 kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional mínimo proteína mínima de 17% grasa 4% calcio 2% y fosforo 0.7% deberá estar diseñado para etapa previa a la postura y hasta alcanzar el 2% de la misma	UNIDAD	105	$ 200.000,00	$ 21.000.000,00
5	CASCARILLA DE ARROZ Paca Prensada 45 kilos Aproximadamente Volumen de la unidad 350 L Usos recomendados Animales, Cultivos, Plantas PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS COMPOSICIÓN Grosor: 0 - 4 mm aprox. Niacina (mg/kg) 1,6 – 4,2 Largo: 2 - 7 mm aprox. Calcio (mg/kg) 60 – 130 Color: Amarillo rubio Hierro (mg/kg) 3,9 – 9,5 Densidad: 0,1 g/ml Zinc (mg/kg) 0,9 – 4,0 Porosidad: 64,75 % Fósforo (g/kg) 0,03 – 0,07 Retención de agua: 25,85 % Potasio % 2,0 a 6,3 pH: 6,8 aprox	UNIDAD	505	$ 50.000,00	$ 25.250.000,00
VALOR TOTAL					**$ 117.650.000,00**

El objeto contractual contempla la atención de dos tipos de población del Departamento del Meta una adulta mayor y otra las personas en condición de discapacidad y/o sus cuidadores a través de proyectos productivos que generen ingresos económicos en pro de mejorar sus condiciones de vida.

Para la atención de la primera población consiste en beneficiar con granjas integrales a una cantidad de 2.246 adultos mayores del Departamento mediante modalidad de Centro vida y 343 mediante la modalidad de centro de bienestar, lo anterior, en cumplimiento del programa establecido en el plan de desarrollo "EL GOBIERNO DE LA UNIDAD 2024-2027" en el pilar 4: "DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META, sector 41: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, programa 4104: ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR. La distribución de la población se realizara en 14 municipios del Departamento del Meta.

El proyecto contempla realizar el fortalecimiento a 14 centros vida y bienestar con la entrega de granjas integrales productivas que permita mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores beneficiados, el modelo de las granjas integrales a entregar en cada uno de los centros tiene su base en 3 componentes:

1. Entrega de proyecto productivo Avícola, de porcicultura y huertas medicinales
2. Capacitación, asistencia técnica
3. Implementación de buenas prácticas agrícolas

Para el día 24 de Junio en reunión con la supervisión del contrato se acordó hacer una adición al contrato por lo que se hace necesario suministrar concentrado "Cerda Gestación" en cerdas gestantes que proporciona los nutrientes para el desarrollo saludable de los fetos y la salud de la madre, reflejándose en cantidad y calidad de neonatos (lechones nacidos vivos). Durante la gestación, las marranas necesitan una nutrición adecuada para garantizar el desarrollo óptimo de los fetos, lo que incluye el crecimiento y desarrollo de los órganos y tejidos, también es importante para mantener la salud de la madre, reduce el riesgo de complicaciones durante el parto y asegura la recuperación saludable después del parto. Este tipo de alimento influye en la productividad de las marranas, ya que puede afectar la calidad y cantidad de la leche producida después del parto, lo que a su vez puede influir en el crecimiento de los lechones.

El aporte de concentrado "Cerda Lactancia" en las cerdas paridas o cerdas lactantes esta formulado para elevar la producción de leche y mantener optima la salud de la madre. La leche que produce con este concentrado es de alta calidad y calidad lo que es crucial para el crecimiento y desarrollo de los lechones. Este concentrado ayuda a reducir el riesgo de complicaciones y asegurar la recuperación saludable después del parto.

Un concentrado que también es importante para esta adición es el "Cerdo Iniciación" pues ayuda a los lechones a adaptarse a la alimentación solida después del destete, reduciendo el estrés y mejorando la salud, este concentrado proporciona los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo óptimo durante esta etapa crítica. Este concentrado ayuda a prevenir enfermedades y reducir la mortalidad en los lechones.

El aumento en el tiempo de inicio de postura en las gallinas ponedoras se ha debido a factores como la raza, el clima el estrés durante el transporte de las aves. Esto ha provocado que las gallinas ponedoras tarden entre 5 y 7 semanas más en alcanzar la postura optima lo que genera gastos

adicionales y afecta negativamente los tiempos de producción por tanto es necesario entregar concentrado de pre postura y postura.

En la visita a los municipios se encontró que el terreno en el que se encuentran ubicadas las marranas tiene un nivel freático y alto y generando humedad en el terreno, provocando que los cerdos se entierren y se lesiones para eliminar este riesgo se implementara una placa de concreto ayudando a mantener el área seca y reducir el riesgo de enfermedades.

Se hace necesario aumentar la cantidad de la cascarilla para la absorción de fluidos lo que ayuda a reducir el riesgo de lesiones en los cerdos al proporcionar un lecho suave y cómodo.

En vista de lo anterior se hace necesario entregar en los siguientes municipios mediante actas de entrega anexos al presente informe, la comida tanto para cerdos como para las gallinas con el fin de dar cumplimiento a la adición del contrato y continuar con la producción de cerdos y gallinas así:

CANTIDAD DE COMIDA Y CASCARILLA DE ACUERDO A LA ADICION No. 1 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2025

ITEM	MUNICIPIOS	CERDO GESTACION	CERDO LACTANCIA	CERDITO INICIADOR	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	CASCARILLA
1	PUERTO RICO 1	8	8	8	8	34
2	PUERTO RICO 2	7	7	7	7	33
3	FUENTE DE ORO	8	8	8	8	34
4	CASTILLA LA NUEVA	8	8	8	8	34
5	CUBARRAL 1	8	8	8	8	34
6	CUBARRAL 2	7	7	7	7	33
7	LA URIBE	15	15	15	8	67
8	CONCORDIA 1	8	8	8	8	34
9	CONCORDIA 2	7	7	7	7	33
10	LEJANIAS	7	7	7	7	34
11	GUAMAL	0	0	0	7	34
12	CABUYARO	7	7	7	7	34
13	CUMARAL	7	7	7	7	33
14	BARRANCA DE UPIA	8	8	8	8	34
TOTAL		**105**	**105**	**105**	**105**	**505**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	FOTOGRAFIA	PRESENTACION	TOTAL
1	BULTO DE CERDO GESTACION	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%		UNIDAD	105
2	BULTO DE CERDO LACTANCIA	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%		UNIDAD	105
3	BULTO DE CERDITO INICIADOR	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%		UNIDAD	105

12	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional mínimo proteína de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% deberá estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/día		UNIDAD	105
13	CASCARILLA DE ARROZ	CASCARILLA DE ARROZ Paca Prensada 45 kilos Aproximadamente Volumen de la unidad 350 L Usos recomendados Animales, Cultivos, Plantas PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS COMPOSICIÓN Grosor: 0 - 4 mm aprox. Niacina (mg/kg) 1,6 – 4,2 Largo: 2 - 7 mm aprox. Calcio (mg/kg) 60 – 130 Color: Amarillo rubio Hierro (mg/kg) 3,9 – 9,5 Densidad: 0,1 g/ml Zinc (mg/kg) 0,9 – 4,0 Porosidad: 64,75 % Fósforo (g/kg) 0,03 – 0,07 Retención de agua: 25,85 % Potasio % 2,0 a 6,3 pH: 6,8 aprox		UNIDAD	505

Atentamente

SERGIO DAVID ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL

Villavicencio, 25 de Julio de 2025

Doctor(a):
DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
SECRETARIA SOCIAL
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	2578 del 14 de Noviembre de 2024		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	13683 del 15 de Noviembre de 2024 13684 del 15 de Noviembre de 2024 13685 del 15 de Noviembre de 2024 13686 del 15 de Noviembre de 2024 13687 del 15 de Noviembre de 2024 13688 del 15 de Noviembre de 2024 13689 del 15 de Noviembre de 2024 13690 del 15 de Noviembre de 2024 6717 del 27 de Junio de 2025 6718 del 27 de Junio de 2025 6719 del 27 de Junio de 2025 6720 del 27 de Junio de 2025		
Contratista:	CORPORACION GRUPO LUNA	Nit./c.c.	901.391.468-8
Representante Legal:	SERGIO DAVID ROMERO GIL	c.c.	1.006.858.260
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS	c.c.	40.390.778
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	425 de 2024		
Objeto:			
Fortalecer la vida económica y productiva de la población adulto mayor y personas con discapacidad del Departamento del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Dos mil quinientos veinticuatro millones quinientos ocho mil ochocientos veintidós pesos m/cte ($2.524.508.822)**		
Término Inicial de Ejecución:	Un (01) Mes		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	19 de Noviembre de 2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	18 de Diciembre de 2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
PRORROGA No. 01	N/A	18/12/2024	ONCE (11) DIAS
MODIFICACION No. 01	N/A	19/12/2024	N/A
SUSPENSION No. 01	N/A	24/12/2024	TREINTA Y SIETE (37) DIAS
REINICIO	N/A	30/01/2025	N/A
PRORROGA No. 02	N/A	04/02/2025	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA No. 03	N/A	21/03/2025	SESENTA (60) DIAS
MODIFICACION No. 02	N/A	21/03/2025	N/A
PRORROGA No. 4	N/A	20/05/2025	VEINTE (20) DIAS
SUSPENSION No. 2	N/A	06/06/2025	CUATRO (4) DIAS
REINICIO	N/A	24/06/2025	N/A
PRORROGA No. 5	N/A	13/05/2025	DOS (2) MESES
ADICION No. 1	$319.954.892,59	13/05/2025	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	SIETE (7) MESES Y UN (27) DIAS	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	24/08/2025
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres mil Setecientos Catorce Pesos con Cincuenta y Nueva Centavos Mcte. ($2.844.463.714,59)**		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Periodo de Pago:	Del	24-06-2025		Al	25/07/2025				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	04	

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Ciento Diecisiete Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos Mcte. ($117.650.000.oo)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 1 de marzo de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley	X		
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL			X
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. *Prestar el servicio de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas para cada población en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes, acordes a la propuesta económica presenta, la cual hacer parte vinculante del contrato.*

 De acuerdo con el acta de adición y prorroga No. 5 de 24 de Junio de 2025, se adicionaron ítems de comida para cerdos, gallinas y cascarilla. De la siguiente manera:

N.	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
1. SUMINISTROS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS						
1.1	**BULTO DE CERDO EN GESTION**	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14%. GRASA (MIN) 4%. HUMEDAD (MÁX) 13%	UNIDAD	105	$200.000,00	$21.000.000,00
1.2	**BULTO DE CERDO EN LACTANCIA**	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16%. GRASA (MIN) 5%. HUMEDAD (MÁX) 13%. FIBRA (MÁX) 10%	UNIDAD	105	$200.000,00	$21.000.000,00

1.3	**BULTO DE CERDO INICIADOR**	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20%. GRASA (MÍN) 5%. HUMEDAD (MÁX) 13%. FIBRA (MÁX) 4%	UNIDAD	105	$280.000,00	$29.400.000,00
1.4	**ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO**	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional mínimo proteína de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% deberá estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/día	UNIDAD	105	$200.000,00	$21.000.000,00
1.5	**CASCARILLA DE ARROZ**	CASCARILLA DE ARROZ Paca Prensada 45 kilos Aproximadamente. Volumen de la unidad 350 L. Usos recomendados: Animales, Cultivos, Plantas PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS COMPOSICIÓN. Grosor: 0 - 4 mm aprox. Niacina (mg/kg) 1,6 – 4,2. Largo: 2 - 7 mm aprox. Calcio (mg/kg) 60. – 130. Color: Amarillo rubio Hierro (mg/kg) 3,9 – 9,5. Densidad: 0,1 g/ml Zinc (mg/kg) 0,9 – 4,0. Porosidad: 64,75 % Fósforo (g/kg) 0,03 – 0,07. Retención de agua: 25,85 % Potasio % 2,0 a 6,3. pH: 6,8 aprox	UNIDAD	505	$50.000,00	$25.250.000,00
					SUBTOTAL SUMINISTROS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS	**$117.650.000,00**

En donde el contratista cumplió con esta obligación, mediante la entrega a los 14 municipios beneficiados entregando a satisfacción como se evidencia en las actas de entrega a los centros vida de cada municipio así:

Ítem	MUNICIPIOS	Bulto Cerdo Gestación	Bulto Cerdo Lactancia	Bulto Cerdito Iniciador	Alimento Concentrado Balanceado	Cascarilla
1	PUERTO RICO 1	8	8	8	8	34
2	PUERTO RICO 2	7	7	7	7	33
3	FUENTE DE ORO	8	8	8	8	34
4	CASTILLA LA NUEVA	8	8	8	8	34
5	CUBARRAL 1	8	8	8	8	34
6	CUBARRAL 2	7	7	7	7	33
7	LA URIBE	15	15	15	8	67
8	CONCORDIA 1	8	8	8	8	34
9	CONCORDIA 2	7	7	7	7	33
10	LEJANIAS	7	7	7	7	34
11	GUAMAL	0	0	0	7	34
12	CABUYARO	7	7	7	7	34

13	CUMARAL	7	7	7	7	33
14	BARRANCA DE UPIA	8	8	8	8	34
TOTAL		**105**	**105**	**105**	**105**	**505**

FOTOGRAFIAS















2. *Entregar los elementos nuevos no re manufacturados conforme a las especificaciones técnicas a cada beneficiario del proyecto, previa viabilidad de la supervisión*

 El contratista ha cumplido con la entrega de los elementos nuevos no re manufacturados conforme a las especificaciones técnicas, como se evidencia en el punto anterior. El cual se puede corroborar con la entrada de almacén No. 239 y salida de almacén No. 162

3. *El contratista debe anexar comprobante de entrada de Almacén Departamental del Meta y comprobante de entrega de elementos a los Centros de Bienestar y Centros vida y demás beneficiarios.*

 El contratista dio cumplimiento de esta obligación por lo que se anexa la entrada de Almacén Departamental del Meta No. 239 y salida de almacén No. 162.

4. *Prestar el servicio con el personal e insumos requeridos en las especificaciones técnicas*

 El contratista en cumplimiento de esta obligación ha prestado el servicio con el personal e insumos requeridos en las especificaciones técnicas. Se puede evidenciar con las evidencias fotográficas y actas que se encuentran en el informe del contratista.

5. *Informar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del DEPARTAMENTO.*

 Para el presente periodo en el desarrollo de la ejecución del contrato no se presentó ninguna novedad por parte del contratista de hechos o circunstancias que puedan poner en peligro la ejecución del contrato

6. *Contar con personal idóneo y capacitado para la asistencia técnica que deben entregar a la población beneficiaria*

 Corporación grupo luna cuenta con un equipo profesional idóneo, el cual en cada entrega de elementos se especifica de manera detallada y mediante un taller el cuidado y manejo de los elementos y animales a entregar.

7. *Realizar registro fotográfico que acrediten el cumplimiento del contrato*

 En cada entrega de elementos en los centros vida de cada municipio se toman fotografías que evidencian la entrega de estos los cuales se ven consignados en el informe del contratista.

8. *El contratista debe contar con el transporte adecuado, para entregar los materiales sin que sufran deterioro que afecte la calidad del producto, en los veinte (20) municipios beneficiarios*

 Para las respectivas entregas en los diferentes municipios del departamento del meta beneficiarios con el proyecto productivo se cuenta con camiones y camionetas equipadas con personal idóneo para llevar a culminación el transporte de los animales y de los elementos a cada centro vida de cada municipio.

9. *Presentar informe final de las actividades realizadas, requisito indispensable para la liquidación y pago del contrato*

 Para la presentación del presente informe este ítem no aplica

10. *Realizar la respectiva capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios de cada municipio*

 Se presta la respectiva asistencia técnica en cada entrega en cada municipio por el profesional idóneo en el ramo (Ingeniero Agrónomo), el cual explica de manera detallada a los beneficiarios de cada proyecto productivo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Bueno
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Bueno
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Bueno
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Bueno**

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;



Firma:	
Nombre:	**CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**
Cargo:	**GERENTE DE ADULTO MAYOR**
Supervisor	